



Logo

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 075-2016-A/MDPB

Puerto Bermúdez, 08 de marzo de 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGIÓN PASCO.

VISTO:

El Acta de Sesión de Concejo Ordinaria N° 005-2016-MDPB, de fecha 07 de marzo de 2016; El Acuerdo de Concejo N° 067-2016/MDPB, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos del gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Carta Magna establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, es necesario designar al CPC. Pedro Wilfredo CAQUE JIMENEZ - Gerente de Administración, Finanzas y Rentas, en reemplazo del Sr. Marlon Albino SOLIS RODRIGUEZ como **RESPONSABLE TITULAR**; de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía N° 012-2015-A/MDPB de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, el CPC. Pedro Wilfredo CAQUE JIMENEZ, quien se desempeña en el cargo de Gerente de Administración, Finanzas y Rentas, hará las veces de Director General de Administración;

Estando los considerandos expuestos y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 20º, numeral 6), de la Ley 27972; Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a partir de la fecha, al CPC. Pedro Wilfredo CAQUE JIMENEZ - Gerente de Administración, Finanzas y Rentas, en reemplazo del Sr. Marlon Albino SOLÍS RODRÍGUEZ como **RESPONSABLE TITULAR**; para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez aperturadas en el Banco de la Nación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Municipalidad vigente a partir de la fecha indicada en el Artículo Primero es como sigue:

DE LOS TITULARES

Apellidos y Nombres

Cargo

- a) ORELLANO BARTOLO, George Cristian
- b) CAQUE JIMENEZ, Pedro Wilfredo

Tesorero
Gerente de Administración, Finanzas y Rentas.

DE LOS SUPLENTE

Apellidos y Nombres

Cargo

- a) PAUCAR PAUTRE, María Luisa
- b) ECHEVARRÍA SANTILLAN, Judith Consuelo

Secretaria del Departamento de Trámite Documentario y Archivo
Secretaría General

POR TANTO:

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DIST. PTO BERMUDEZ
OXAPAMPA - PASCO

Signature

Sr. Carlos E. AGUIRRE MENDOZA
ALCALDE

CEAM/A
JCES/SG
DISTRIBUCIÓN: GPPRS/IMAGEN
C.c.: ARCHIVO